

## La cárcel de Picassent de Valencia registró 819 incidentes de gravedad hasta junio

Picassent es uno de los centros más conflictivos del sistema penitenciario español, debido a que alberga una mezcla muy diversa de reclusos

Valencia 22/08/2016 12:02h - Actualizado: 22/08/2016 16:06h.

La cárcel valenciana de Picassent ha registrado un total de 819 incidentes clasificados como graves o muy graves de enero a junio de este año, entre ellos **nueve agresiones o intentos de agresión a trabajadores del centro penitenciario**, según un informe realizado por la Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias (**Acaip**).

Entre los 819 incidentes graves o muy graves, se produjeron **111 casos de amenazas graves a trabajadores** y nueve agresiones o intentos de agresión a funcionarios, consistentes principalmente en puñetazos en la cara, mordiscos y arañazos, que les causaron lesiones de diversa gravedad, a consecuencia de los cuales alguno de los trabajadores agredidos tuvo que permanecer de baja médica. Además, hubo 16 casos de internos que se resistieron «**de forma activa y violenta**» al cumplimiento de órdenes o de la normativa del centro, de acuerdo con el sindicato.

Una de las agresiones que para **Acaip** es de las «más significativas» se produjo en el módulo 23, que alberga a internos conflictivos, cuando los funcionarios de servicio intentaban separar a varios internos que se estaban peleando y **uno de ellos golpeó a un trabajador del centro** con una cuerda trenzada a modo de látigo, causándole lesiones leves.

Otro de los casos se produjo el 23 de febrero, cuando, en la enfermería del centro, **una interna se abalanzó sobre una de las funcionarias de servicio**, empujándola, y posteriormente propinó un puñetazo en el ojo al Jefe de Servicios.

Además, en este periodo, el establecimiento penitenciario ha registrado un total de **60 agresiones entre internos**, de diversa gravedad, alguno de los cuales ha sufrido **lesiones «de importancia»**; y 56 casos de amenazas y coacciones graves entre los reclusos.

Por otra parte, se encontraron 190 objetos prohibidos por la normativa vigente, entre ellos varios «pinchos», **teléfonos móviles y diversos tipos de drogas**; y al menos en 60 ocasiones se produjeron deterioros graves del mobiliario o las dependencias del centro. Asimismo, se han denunciado doce casos de sustracción de objetos personales de internos por otros compañeros.

**También hubo un suicidio y dos tentativas, y un total de 47 autolesiones.** Se registraron también nueve casos de huelga de hambre y 32 intoxicaciones por consumo de drogas y otras sustancias. Además, un interno se intentó evadir durante una salida al hospital extrapenitenciario, al zafarse de los agentes de la Guardia Civil que lo custodiaban y que tuvieron que perseguirle durante unos 50 metros.

## **Mezcla y número de presos**

**Acaip** destaca que Picassent es uno de los centros «más conflictivos del sistema penitenciario español, debido, entre otras cosas, a que alberga una mezcla muy diversa» de internos e internas en primer grado, el que se aplica a los más peligrosos. El sindicato ha denunciado la «sobrecarga» en la prisión, ya que el es una de las que presenta «mayor número de internos e internas muy peligrosos acoge, pese a que dispone de menos medidas de seguridad y una peor estructura», por lo que a su juicio, «no reúne las condiciones necesarias para albergar a este tipo de internos».

Además, critica que «el déficit en materia de personal del centro continúa aumentando y en los últimos años ha perdido casi un 15 por ciento de la plantilla», algo que asegura que la administración reconoció el año pasado en el Diario oficial del Congreso y que cifró en una carencia de 80 puestos pero "no corrigió". La cifra "se va agravando por fallecimientos y jubilaciones". Durante el periodo vacacional, según Acaip, un solo funcionario tiene que hacerse cargo de más de 100 internos.

Además, el sindicato critica que, mientras la dirección del centro autoriza actividades como boxeo para los internos, los funcionarios tengan que realizar los cursos de defensa personal fuera de su horario laboral "teniendo que asumir incluso los gastos de gasolina".